

“MÉXICO Y SUS REGIONES ANTE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, MACRO-ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y ACTORES SOCIALES DE LA TPP”.

*Jorge R. Serrano Moreno**

RESUMEN

Desde décadas atrás México volcó gran parte de sus esfuerzos regionales al aprovechamiento de su relación con Norteamérica, sobre todo por el TLCAN. Con ello descuidó al resto del continente y del mundo. Pero a raíz de la crisis de Septiembre 2008 en EUA, al persuadirse nuestro país de que no es pasajera sino que se extiende por el mundo, se ve compelido a rediseñar sus estrategias intentando un fuerte viraje a otros países sobre todo al sur del continente y al Pacífico Asiático. Este notable viraje ha empezado a traer cambios de políticas públicas generales que impactan decisivamente las dinámicas de sus regiones. Lo cual, con sus consecuencias de primer orden, reclama mayor atención de los regionalistas para reubicar a nuestras regiones en el marco de dinámicas mayores. Aquí se investigará una de las vías más importantes de ese marco: la Trans-Pacific Partnership –TPP- (Asociación Trans-Pacífica), -por cierto ausente de la opinión pública general de nuestro país. Lo hará desde la perspectiva: políticas públicas, macro-estructuras administrativas y actores sociales.

La pregunta clave es: ¿Hasta dónde la formación de la TPP y sus políticas públicas, de macro-estructuras administrativas y actores sociales, en su vinculación con México implican incidencias en nuestras regiones, y qué papel pueden jugar allí las políticas públicas alternativas y la acción de la sociedad civil?

* Dr. Jorge R. Serrano Moreno, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM (CRIM-UNAM)
Tel: 01-777-313 0555. Correo-e: jrsm@unam.mx

Para ello el trabajo se ocupará de responder a las preguntas que le darán la estructura de tratamiento: 1. México en la Trans-Pacific Partnership: ¿qué es la TPP, quiénes sus principales actores sociales, y cuál el interés de México en ella?; 2. ¿Qué tipo de políticas públicas existen ya y son de preverse en la TPP y en qué grado incidirían en México y sus regiones?; 3. ¿Qué clase de macro-estructuras administrativas existen ya y son de preverse en la TPP y en qué grado incidirían en México y sus regiones?; 4. Reflexión final: ¿Qué tipos de políticas públicas alternativas pueden plantear las regiones mexicanas y organizaciones de la sociedad civil en cuanto actores sociales, ante el bloque que las afectará?

PALABRAS CLAVE: Trans-Pacific Partnership (TPP) – Políticas públicas de la TPP - Estructuras administrativas de la TPP – Políticas públicas alternativas y TPP.

INTRODUCCIÓN

México, desde las décadas del progresivo agotamiento del modelo de sustitución de importaciones (principalmente parte de las de 1960 a 1980) pero sobre todo a raíz del lanzamiento y operación del TLCAN (décadas 1990-2000), volcó gran parte de sus esfuerzos regionales, subnacionales, e internacionales, a la implementación de políticas públicas que reforzaran su visión y aprovechamiento de ese Tratado. Esto hizo que parte significativa de la actividad tanto productiva, como política y cultural de sus regiones no menos que la de las esferas de decisión en los altos niveles de gobierno y los grupos empresariales, estuvieran con su atención de lleno volcada hacia los dos países que con él compartían el TLCAN: EUA y Canadá (por ejemplo, con aproximadamente el 90% de sus exportaciones). Con ello descuidó en gran medida su ubicación territorial y macrorregional entre Norteamérica y Centro/Sudamérica y el Caribe. Siendo México, por tal ubicación, eje geográfico del hemisferio (compartido con Centroamérica), a pesar de esto olvidó esa posición estratégica para centrar su atención hacia el norte.

Pero a raíz de la crisis financiera internacional de Septiembre de 2008 que explotó precisamente en EUA, y cuyas consecuencias fueron mucho más allá que el simple “catarrito” ampliamente comentado desde la declaración del Secretario de Hacienda Agustín Carstens, al persuadirse México que esa crisis no fue pasajera sino que se extendió por el mundo y perdura todavía –y principalmente en los países más desarrollados empezando por EUA al norte y la UE al otro lado del Atlántico-, se ha visto compelido a rediseñar sus estrategias tanto internas como externas para intentar un fuerte viraje hacia otros países, sobre todo al sur del continente (Centroamérica y Caribe, y todo Sudamérica) y hacia el otro lado del Pacífico (los países asiáticos). A partir de este viraje busca ahora estrategias de carácter tanto internas como externas con las que pueda suplir o complementar la canalización de su producción antes hecha hacia EUA y la UE, por nuevas vías de interacción ahora iniciadas hacia el sur y el Asia Pacífico.

Este notable viraje por su carácter tan reciente -y casi imprevisto dado el enorme descuido de décadas anteriores-, ha ya empezado a traer, e incrementará en el futuro próximo, el cambio fuerte de políticas públicas que necesariamente habrán de impactar decisivamente las dinámicas sociales y económicas de sus regiones. Es, como lo dice el tópico general del presente evento, emprender un viraje “hacia políticas públicas alternativas”, no menos que buscar redefinir la relación entre la “integración social territorial, y el desarrollo”. Sin duda estamos ante un muy reciente e importante marco a la vez que necesario, para lograr políticas públicas alternativas.

Pero tal viraje con sus consecuencias de primer orden reclama mayor atención de los estudios regionales para reubicar adecuadamente las dinámicas de nuestras regiones en el ineludible contexto y marco de dinámicas mayores macrorregionales en las que el país en conjunto intenta inserirse. Sin tener que renunciar al norte por supuesto, ni al Atlántico, ahora enfoca su

mirada muy atenta en el sur y el Pacífico. El presente autor ha estado investigando analíticamente dos de las vías más recientes e incidentes de ese marco en el devenir futuro de México y sus regiones. De esas vías se ocupa en los dos textos que presenta al 18° Encuentro de la AMECIDER. Ellas son: la iniciativa de participar en la formación de un bloque de países de Centro y Sudamérica que se oriente a dinamizar económicamente a países de Latinoamérica y del Asia Pacífico, y es el bloque denominado “Alianza del Pacífico” (Texto 1); y por otra parte, inserirse también en un macro-bloque ya en largo proceso de construcción que está todavía en curso, la llamada “Trans-Pacific Partnership” (Asociación Transpacífica), o TPP como se le suele citar (Texto 2).

Para tratarlos, el primer texto se ocupa de la Alianza del Pacífico, que apenas últimamente ha adquirido repetida publicidad y espacio en la opinión pública de nuestro país, y lo hace desde la perspectiva temática de la integración geopolítica y acuerdos regionales para el desarrollo (Eje temático N° 2), mientras que el texto segundo que es el presente, se ocupará de la Trans-Pacific Partnership (TPP), -un asunto por cierto absolutamente ausente en la conciencia general pública de México-, con el objeto de analizar el ángulo de políticas públicas, ciertas macro-estructuras administrativas y sus actores sociales (Eje temático N° 5).

Para ello el trabajo se ocupará de responder a las preguntas que le dan la estructura de tratamiento (ver arriba el final del Resumen).

SECCIÓN PRIMERA. MÉXICO EN LA TRANS-PACIFIC PARTNERSHIP: ¿QUÉ ES LA TPP, QUIÉNES SUS PRINCIPALES ACTORES SOCIALES, Y CUÁL EL INTERÉS DE MÉXICO EN ELLA?

Cabe empezar notando que el tratamiento de esta sección primera optará por seguir en términos generales los tres pasos que enuncia el título de la sección: qué es la TPP – quiénes los actores – cuál el interés de México. No obstante, se intentará darle fluidez a la exposición en vez de someterla a un esquema rígido, dado que como se verá esos tres aspectos se están imbricando una y otra vez.

Qué es la Trans-Pacific Partnership o TPP (Asociación Transpacífica). Es una iniciativa que surgió a partir de un grupo pequeño de países también pequeños, Chile, Nueva Zelanda y Singapur. El propósito fue formar un pequeño bloque comercial de los tres países. Esto lo revela el primer nombre con que apareció y que refleja la ‘modestia’ de tal nacimiento: “Pacific 3 Closer Economic Partnership” o P3 CEP (Asociación Económica de Acercamiento, Pacífico 3). Nacimiento modesto que no fácilmente preveía evolucionar en expansiones progresivas que al presente aglutinan en sus filas a 12 países, algunos de ellos entre los más grandes y poderosos del planeta.

Un dato curioso que prefigura en cierta forma la futura vinculación de México, es que la idea germen del grupo nace en México, en Los Cabos, durante la cumbre de la APEC (Foro de Cooperación Económica del Pacífico). Pero ‘ad laterem’ de APEC e independientemente de la dinámica de los países allí presentes que fueron 12. Simplemente el entonces presidente de Chile, Ricardo Lagos, se reúne con los Primeros Ministros de Nueva Zelanda, Helen Clark y de Singapur, Goh Chok Tong, y acuerdan dar vida gradualmente a la idea de formar entre ellos un pequeño bloque comercial. Entre los años 2002 a 2005 se suceden algunas rondas de trabajo

que culminan cuando en 2005 se les incorpora otro país también pequeño, Brunei, y es entonces cuando el grupo, ahora de los cuatro, decide cambiar el nombre por: “Trans-Pacific Strategic Economic Partnership –TPSEP o también P4- (Asociación Económica Estratégica Transpacífica, o Pacífico 4). Así, entre Abril 2005 y Noviembre 2006 obtuvo carácter formal como ‘acuerdo’ en las instancias correspondientes oficiales gubernamentales de cada uno de los cuatro países, cuando se le tomó como un acuerdo de libre comercio comprehensivo. Esto en cuanto que se propuso abarcar los varios asuntos que se consideraron relacionados con el libre comercio: el comercio de bienes, medidas fitosanitarias, reglas de origen, comercialización de medicamentos, comercio de servicios, propiedad intelectual, políticas de competencia y papel del gobierno en tales contextos (“government procurement”). Al mismo tiempo se propuso una reducción del 90% de los aranceles y tarifas entre los miembros para el 1° de Enero de 2006, y una reducción a tasa cero de las mismas para el 2015.

De ese entonces a 2008, por decisión de los cuatro y previa solicitud de otros tres países, fueron éstos incorporados a los procesos de negociación propia e interacción entre ellos, ahora con la inclusión de Vietnam, Perú y Australia los recién incorporados.

No obstante, fue a partir del 1° de Enero de 2008 que nada más y nada menos que Estados Unidos es quien ahora se interesa por entrar en conversaciones con los cuatro países fundantes-miembros, acerca de la liberalización ampliada del comercio (Daniels, 2008) y explorando su incorporación. Recuérdese que desde Septiembre 2007 el gobierno de EUA comprendió claro que se gestaba en los más altos niveles de Wall Street una muy seria crisis financiera. Consecuentemente en otra reunión de la APEC, la de 2009, es cuando la anterior iniciativa del P-4 experimenta un quiebre de lo más significativo con la aparición en escena del presidente Obama quien en su 1er viaje a Asia, en Noviembre de 2009, formula expresamente el compromiso que quiere asumir su país para con la TPP. Tan fue así que un mes después el

representante oficial de la Oficina de Comercio de los Estados Unidos (USTR), Ron Kirk, le notifica formalmente al Congreso que Obama se ha propuesto que el país se incorpore a las negociaciones en esa Asociación. Ello con el fin de (y esto es muy importante notarlo): “darle forma (sic!) a un pacto regional de muy alto estándar y amplia base regional” (TPP Announcement, 2009). Como se vería muy pronto después, esto daría ese giro que ha sido clave para toda la iniciativa.

La iniciativa a partir de ahora será no sólo considerada como un proceso de negociaciones todavía en curso, sino que con excepción de los cuatro primeros firmantes, todos los demás países habrán de adquirir solamente el estatus de ‘negociadores’. Nótese esto pues se trata ahora de “darle forma”, lo cual fue la perspectiva estadounidense. Esto hace que toda la iniciativa se considere a sí misma como un tratado y bloque aún bajo negociación, hasta la final decisión que cerrará el ciclo de las negociaciones. Es también a partir de entonces que el proceso viene llamado siempre como bloque “TPP”, o sea, como Asociación Transpacífica.

Tal giro tan drástico que ha sido decisivo, ha cambiado radicalmente la configuración de la Asociación, su número y peso de actores, así como su modo de funcionar. Se agrega así la norma de que prácticamente todo en el bloque está en proceso formativo, los países asociados –con excepción de los cuatro primeros fundadores- tienen todos carácter de negociadores y no de miembros todavía, ya que todo está en proceso de negociación –de hecho la actividad que se genera consiste toda en negociar qué y cómo ha de ser dicho bloque-, para por fin llegar a darle un perfil definitivo. Una vez logrado esto se haría el lanzamiento oficial y público. Así empezaría a actuar como un bloque del más alto nivel en el escenario internacional, tal como lo planteó EUA cuando lo definió como: “pacto regional de muy alto estándar y amplia base regional (internacional)”, -según la ‘célebre’ declaración antes citada de Ron Kirk en 2008, representante oficial de su gobierno.

Los actores. Los actores sociales natos son obviamente los gobiernos de los países involucrados. Aunque se parte del supuesto de la soberanía e igualdad entre países, existen al menos cuatro tipos o criterios prácticos de diferenciación entre ellos. Uno ya se mencionó y es la distinción entre los países fundadores y los negociadores. En la práctica parecen manejarse los primeros bajo una especie de status honorífico tipo 'lip service' (de palabras más que de hechos). Los segundos o negociadores son al momento ocho, a saber: Perú, Vietnam y Australia que ingresaron entre 2006 y 2008, luego EUA en 2009, Malasia en 2010, México y Canadá en 2012, y Japón últimamente en 2013.

Un tercer grupo es el de los países que han manifestado explícitamente interés en su incorporación pero aún no incorporados, y son siete: Colombia, Costa Rica, Filipinas, Laos, Taiwán y Tailandia, -más Corea del Sur pero según la reserva que se verá a continuación. Esto nos lleva al cuarto tipo de diferencias y grupo entre actores: los de mayor peso. Es un criterio no formal pero muy real, como se ha visto sobre todo a partir del ingreso de EUA, el cual incluso hace alianzas de influencia con algunos de los otros países sean internos o externos para que lo secunden en la TPP. Un ejemplo claro al interior de la TPP fue cuando EUA decidió en alianza con Nueva Zelanda detener y posponer el ingreso de Canadá durante dos años. Otro ejemplo, desde el exterior a la TPP sucedió en el caso de Corea del Sur al cual, como se supo, EUA ha presionado para que se incorpore, al grado que Corea por un lado ha manifestado interés en incorporarse y por otro resistencias a hacerlo.

Por último cabe no dejar de mencionar, aunque ahora sólo de pasada pues más abajo se retomará, otro tipo de actores sociales, los extra oficiales, pero que actúan en relación con la TPP. Los hay de dos clases. Una, la de grupos de interés nacionales o internacionales, que en los hechos presionan a sus gobiernos para ser favorecidos en las normatividades que están

bajo negociación todavía. La otra clase es la de grupos de la sociedad civil como ONGs, etcétera, que desde afuera se oponen a la creación de la TPP.

El interés de México en la TPP. Con lo apenas dicho ya se puede ver cómo y desde cuáles ángulos el fenómeno social llamado TPP incidiría en México. Incidencia que desde luego ha de suscitar el interés de México en ella. Por un lado como se verá más específicamente abajo, los intereses de EUA son tan fuertes en la TPP que desde ellos es de preverse que presionará decididamente a México para que le secunde –lo cual en no pocos casos podrá afectar positiva y/o negativamente a regiones de México y aun determinar actividades de primer orden en ellas-; y por otro, la sociedad civil mexicana tarde o temprano tendrá que involucrarse en esto pues las afectaciones pueden llegar a ser también de nivel nacional y hasta del papel internacional a jugar por México en casos importantes, - por más que hoy le aparezca como lejano o aun ajeno.

Pero además, es bien conocida la fuerte inclinación de los gobiernos mexicanos a partir de los años 80s del siglo pasado y sobre todo desde la influencia de Carlos Salinas de Gortari y su equipo, por la implementación programática a través de políticas públicas de los postulados neoliberales. Vale mucho la pena observar que la TPP, tal como se precisará más abajo, está fuertemente penetrada y dominada por tal marco de orientación en el tipo de políticas públicas que promoverá. Esto, tanto para la tecnocracia del gobierno mexicano como para una parte considerable del sector empresarial del país, sin duda que no les será indiferente. Tanto el interés que suscitará en México, como los actores de la TPP, así como las características de ésta nos introducen de lleno a la siguiente sección.

SECCIÓN SEGUNDA. ¿QUÉ TIPO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EXISTEN YA Y SON DE PREVERSE EN LA TPP Y EN QUÉ GRADO INCIDIRÍAN EN MÉXICO Y SUS REGIONES?

Nuestro planteamiento inicial pero fundamental respecto del marco general de la TPP para sus políticas públicas es justamente ésta del neoliberalismo. No en el sentido de una ortodoxia fiel a los lineamientos del neoliberalismo clásico tipo Milton Friedman, sino a aquellos lineamientos que mejor responden según los actores de la TPP a las circunstancias del siglo XXI y a la situación que prevalece en la economía mundial a partir de la crisis financiera de Septiembre de 2008. Es válida la reflexión de que EUA al haber perdido su posición de *'el gran hegemon unipolar del mundo'*, está buscando con desasosiego, cuál habrá de ser su estrategia general y su vías para recuperarla. La TPP para la Cuenca del Pacífico y el continente americano, sumada al TLC que negocia intensamente con la Unión Europea, le serían un gran paso en ese sentido. Nótese que los lineamientos de políticas públicas lógicamente deben derivarse de lo que pudiera denominarse la estrategia general de acción de la TPP. Pero como la TPP no se ha pronunciado explícitamente al respecto, es más bien a partir de las políticas públicas que pretende promover, como se deja entrever esa estrategia general.

Como confirmación y contraprueba de esta orientación, bastará reflexionar un momento en la orientación de la mayoría de los países en la TPP involucrados y los que han manifestado su interés en hacerlo, para percibir la casi total predominancia de esa visión neoliberal, así como de la indiscutible influencia que ejerce EUA en la TPP. Así se puede ver desde los que por décadas han venido involucrados con él, como Australia, Nueva Zelanda, México, Canadá, Colombia y Filipinas, hasta otros más recientes que se pliegan complacientes a esa influencia como Chile, Laos, Costa Rica o Brunei. Pero con todo lo dicho apenas se tendría lo que se deja ver como el fundamento y marco general de estrategia para las políticas públicas de la TPP.

Pasemos ahora a ver algunos de los lineamientos y casos concretos de política pública que se están manejando ya en los procesos que se conocen de la negociación en que han estado intensamente trabajando en sus reuniones.

El panorama de lo que gradualmente se ha podido percibir cubre una amplia diversidad de ángulos desde donde se dejan ver lineamientos de política pública o incluso políticas públicas concretas que los países involucrados se comprometen a manejar desde sus programas de políticas públicas dentro o aun fuera de sus países, pero siempre como compromisos asumidos en la TPP. Tres casos a continuación.

Primero caso. Un lineamiento general pero de la práctica directa que regula a los actores, es lo que se trasluce como alto grado de secrecía en el establecimiento de lo que habrán de ser sus políticas públicas en el ejercicio de los programas una vez que arranque la TPP en sus actividades como bloque. Esto al punto que ya ha suscitado fuertes protestas en algunos de los países involucrados. Así por ejemplo en EUA, un miembro del senado de ese país, de nombre Ron Wyden, reclamó públicamente en estos términos: “La mayoría del Congreso está colocado en la oscuridad respecto de lo que es la sustancia de las negociaciones de la TPP, al tiempo que representantes de corporaciones de Estados Unidos como la Halliburton, Chevron, PHARMA, Comcast y Motion Picture of America, están siendo consultados, -y manejados bajo confidencialidad sobre los detalles de ese acuerdo” (Congressional, 2012).

Pero no son sólo congresistas los que protestan. Un grupo de profesores de la American University de Washington exige desde su College of Laws transparencia a la TPP tal como lo documentó Sean Flynn (Flynn, 2012). El grupo de los 30 profesores también denuncia que las negociaciones excluyen de tomar en cuenta a los usuarios (advocacy) de lo que aquellos deciden, tales como “consumidores, bibliotecas, estudiantes, ejecutivos de la salud, grupos de

pacientes y demás usuarios de la propiedad intelectual”, así como denuncian también no ofrecer ni siquiera: “minimal representation of other affected businesses” como pueden ser “los fabricantes de medicamentos genéricos o los proveedores de servicios de internet” (ibídem).

También Amnistía Internacional a través de su directora en EUA, Suzanne Nossel, reclamó el 19-09-12 en nombre de su organización que: “la TPP debería mostrar al público sus cartas y el texto borrador de lo que acuerdan” (Wiki, 2013).

Segundo. En la gama de las cláusulas que se han formulado, una relevante es la de que se dejan ya entrever fines ocultos que no son comerciales sino de alta política que busca otorgar enormes privilegios a las mayores corporaciones transnacionales, como el mismo senador Wyden las mencionaba en público (Halliburton, Chevron, Pharma, Motion Picture, etc). Cláusulas que se han ido discutiendo y aceptando y que aparecen como ‘draconianas’ porque afectarán no sólo a empresas locales sino a países y poblaciones débiles (Sutherlin, 2012).

Así por ejemplo las que pretenden eliminar el uso de los medicamentos genéricos en el mundo, sin importar la necesidad de numerosas capas de población en países tanto pobres como emergentes (y aun en los de gran afluencia como el propio EUA), como las de migrantes, desplazados, indígenas, refugiados, campesinos, de periferias suburbanas, etc. Es obvio lo que este lineamiento de política pública generalizado implicaría en términos de salud pública y de pobreza en general. Aquí vale la pena mencionar de nuevo que algunos congresistas de EUA han manifestado sus reservas en este sentido (^{ab} Letter, 2011). Pero no se objeta sólo a nivel de congresistas de EUA. También la conocida organización “Médicos sin Fronteras” se ha manifestado públicamente en contra, como lo ha hecho ya en Nueva Zelanda (Doctors, nz).

Tercero. Sin embargo uno de los ángulos que están siendo más combatidos por la sociedad civil de varios países y no sólo por actores como representantes oficiales ante sus respectivos

congresos, es el de la propiedad intelectual dadas sus enormes consecuencias y multiplicidad de aplicaciones. Lo que quizá más se combata es su carácter restrictivo en el sentido de ir convirtiéndola en propiedad cada vez más exclusiva de las corporaciones transnacionales y excluyentes para los externos a ellas. La propiedad intelectual así regulada se convertiría en un arma muy peligrosa desde políticas públicas en esa forma manejadas, pues el conocimiento científico y tecnológico especializado acabaría en manos de transnacionales bajo la guisa de propiedad intelectual. Peor aún, una consecuencia de tal enfoque de política pública pondría también en manos de tales corporaciones el avance en conocimiento genético y de sus ramificaciones en alimentos, animales, y hasta seres humanos si se tiene en cuenta el manejo experimental del genoma humano y hasta el no humano válido en otros seres vivientes.

En qué grado incidirían en México tales políticas públicas de la TPP. Lo apenas visto se refirió a políticas públicas ya aceptadas y/o susceptibles de preverse en la TPP como conjunto. Luego incidirán en México. Pero es importante no olvidar que nuestro país es uno de los actores al interior de tal Asociación. Tal vez no es demasiado suponer que justo por lo riesgoso a la vez que radical de no pocos de los planteamientos que se están allí ventilando, nuestros gobernantes han mantenido un silencio sigiloso al punto que la opinión pública no tiene siquiera conciencia de lo que está allí sucediendo –además de la presión que quizá sienta nuestro gobierno por el alto grado de secrecía propio de la TPP.

Sin embargo, esto no quiere decir que ese tipo de lineamientos no tendrían que preocupar en nuestro país porque a la mejor no incidirían en él ni para bien ni para mal. Al contrario, si es México uno de los miembros “negociadores” debería ya haber generado un amplio conocimiento bien ilustrado en su ciudadanía para percibir su sentir y de acuerdo con ello fungir como negociador que representa y defiende ese sentir ciudadano. Pero al revés, su silencio no sólo lo hará cómplice de lo allí acordado sino también responsable de no haber actuado de cara

a la sociedad toda representada. ¿Sabremos alguna vez qué clase de presiones y aun de intereses 'no confesables' estarán en juego? Consultadas al respecto en nuestra investigación el 05 de Agosto 2013 el portal web de la Secretaría de Economía (SE) y de Relaciones Exteriores (SRE) arrojaron lo siguiente. La última nota de la SRE era del 12 de Junio y con el habitual tono 'paternalista' sólo reporta que en el 5° Foro de Comercio Exterior sus subsecretarios para América Latina y Caribe, Vanessa Rubio, y de Negociaciones Comerciales Internacionales, Francisco Rosenzweig, afirmaron que "la SRE respalda a empresarios para invertir en el mundo" y que "los empresarios cuentan con la SRE para generar espacios y oportunidades de Comercio e inversión"; y el portal de la SE dice que en ese Foro uno de los ponentes fue Roberto Zapata, Jefe Negociador del TPP por la SE. Da pues su nombre y cargo pero no informa de sus actividades en la TPP. Pero ni la SRE ni la SE informan de riesgos ni debates en la TPP.

Esto es algo en lo que nuestro análisis de lo que está en juego regional, nacional e internacionalmente, no puede dejar de hacer patente como resultados de sus investigaciones. Queda al nivel de los actores de la sociedad civil organizada decidir si y en qué medida hace suyos, modifica o re-inventa su papel tomando –o rebasando- la inspiración que han tenido otros actores de la sociedad civil en otras regiones y países. A éstos se referirá brevemente nuestra Reflexión Final. Antes vengamos a la Tercera Sección.

SECCIÓN TERCERA. ¿QUÉ CLASE DE MACRO-ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS EXISTEN YA Y SON DE PREVERSE EN LA TPP Y EN QUÉ GRADO INCIDIRÍAN EN MÉXICO Y SUS REGIONES?

Es digna de notarse ante todo la evolución que la iniciativa bajo análisis ha tenido en términos de su estructura administrativa existente, sea al interior de sí, sea en las macro-estructuras que

para la administración de las actividades que generará hacia afuera va ya delineando y son de preverse. Al interior de sí se ve la estructura interna con que nació, teñida por serio cariz democrático con que fue fundada con los tres primeros asociados y luego los cuatro, y que pasa luego por una etapa intermedia cuando admitió a los siguientes tres países, en la que conservó un perceptible reflejo del cariz democrático inicial. Éste se podía detectar en los nuevos países incorporados que en realidad son próximos y vecinos de los anteriores, como en el caso de Perú vecino inmediato de Chile o Australia que lo es de Nueva Zelanda, y aun el caso de Vietnam que sin ser contiguo a ellos sí les es, desde varios ángulos, bastante próximo en términos de la interacción que vienen desde antes manteniendo.

El cambio decisivo de su estructura de administración interna surge cuando aparece EUA en la escena. Como se hizo antes observar, no se trata más de países ni vecinos ni próximos, ni tampoco relativamente homogéneos, sea por su número de población, por grados de intercambio comercial, o por tamaño de sus economías, sino que a partir de ahora la tónica dominante es la heterogeneidad entre los que se van asociando, y por consiguiente, el aumento en la complejidad con que el grupo estructuralmente tiene que administrarse.

Sin embargo lo anterior tiene que ver con la administración adentro de la Asociación, y sólo en términos del proceso de dotación del perfil definitivo con que nacerá y actuará como bloque en el escenario internacional. El mayor salto –y no poco preocupante- se va a dar pues en las estructuras con que el grupo proyecta actuar en sus actividades ‘ad extra’. Éstas son verdaderas macro-estructuras internacionales con efectos también entre regiones tanto micro como macro. Estructuras que incidirán tanto en los países miembros como en cualesquiera otros, así como en sus regiones y aun población general. Esto se tiene que ver en los concretos que se están ya manejando, para poder visualizar la embergadura inmensa de inauditas repercusiones que se ventilan. Uno de los casos claros en este sentido es el del manejo que

planean hacer de estructuras ya existentes y que fueron creadas y funcionan sin tener que ver nada hasta ahora con la TPP ni sus fines. El otro es el del manejo que planean hacer de estructuras propias y de alguna manera u otra generadas por la TPP. Vale la pena ilustrar lo dicho con concretos para cada uno de estos dos casos.

El aprovechamiento de macro-estructuras ya existentes. En Japón, en el Nikko Nikko que es un seminario vivo sobre: “La manera como la TPP cambiaría aspectos en la Red y en los derechos de Copyright”, Kazuhiko Hachiya planteó lo que él llamó: “Un examen a profundidad: partir de extender (a las transnacionales) los términos del copyright hasta llegar a cambiar la ley para que permita castigar legal y forzosamente las afectaciones a los derechos que otorgan a las transnacionales sus estatutos propios” (Negima, 2011). Esto es para que ese cambio les otorgue a las estructuras administrativas y legales ya existentes una amplia capacidad interpretativa para aplicar forzosamente sanciones a favor de los derechos de copyright que se hagan extensivos a transnacionales. Tal tipo de macro-estructuras, como lo reclama el grupo de los 30 profesores: “imponen nuevos límites internacionales sobre las regulaciones domésticas” regionales de los países (Flynn, 2012). Tales manejos claro que: “en modo alguno generan fe y confianza en esa forma de confeccionar leyes internacionales”, lo cual “es antitético a los ideales de la democracia” (ibid.).

Otro ejemplo. En los hechos se está propiciando en la TPP el que las corporaciones inviertan dinero en investigación de cualquier bien material o histórico propio de algún país pobre o emergente para luego ante tribunales internacionales reclamar ese bien como suyo con base en la inversión hecha sobre él. Lo cual sería utilizar una macro estructura existente para despojo de patrimonios de pueblos enteros. Considérese si esto abonaría para hacer “sinergias de igualdad” como lo promueve la Cepal (CEPAL, 2013). Y en la práctica, además, las políticas acerca de patentes, marcas, franquicias, etc, se tornarían en macro-estructuras existentes pero

que funcionarían bajo esa perspectiva. Considérese por ejemplo que: “el 83% de las solicitudes de patentes las concentra un solo país del TPP” (EUA?!) y uno solo el que “reúne el 44% de las solicitudes de marcas en el TPP”. Esto así lo ha alertado una organización liberal de estudios y análisis de inspiración sueca (ictsd/165181) -refiriéndose a cierta ‘política comercial chilena’.

Pero además todo ello se está ventilando y pretende mantenerse al interior de la TPP con el alto grado de secrecía que ya se observó antes como una política general de la TPP tanto para su período formativo como después en su funcionamiento hacia afuera de sí. El poder de influencia de EUA en la TPP ha hecho manifiesto que existe ya y mantiene el gobierno EUA una estructura administrativa que actúa ahora con gran fuerza y capacidad de presión dentro de los procesos de la TPP. Es la llamada Oficina Representativa del Comercio de Estados Unidos (USTR). La fuerza de esta estructura administrativa es tal que no ha tenido empacho en el descaro con que defiende el alto grado de secrecía, y no sólo de su gobierno sino hasta de la TPP, sosteniendo que es necesaria: “para preservar la fuerza negociadora y darles valor a nuestros socios para que pongan sobre la mesa puntos que de otra manera no se atreverían a lanzar” (Palmer, 2012).

Desde luego que la crítica dura a tal tipo de macro-estructuras administrativas que rebasan y subordinan la acción y normatividades nacionales suceden ya en otros países asociados y no sólo en EUA. En países tales como Australia, Nueva Zelanda, Perú o Chile. Citemos el caso de Australia. Allí analistas han criticado el régimen de protección a la inversión que se defiende en la TPP. Arguyen que: “el estándar de los tratados de inversión tradicionales son incompatibles con las leyes de protección ambiental, derechos humanos, y las regulaciones del bienestar público, y que la TPP va a ser usada para forzar a los Estados a que bajen sus estándares legales para esas protecciones, o para que sean demandados legalmente esos estados por los daños a la inversión” (Gleeson et al, 2012).

Otro analista, Siy Sherwin agudamente observó que “la transparencia tiene que ver menos con el grado mayor o menor de participación del público para reclamarla –supuesto de la USTR- y mucho más con el flujo de la información desde las estructuras del gobierno para que su trabajo sea siempre visible a la gente que representa” (Sherwin, 2012).

La generación de macro-estructuras desde la TPP. Por otro lado, ha habido ya quejas de analistas de que por ejemplo la macro-estructura que se ha formado bajo el nombre de “Alianza del Pacífico”, que es un bloque mucho más pequeño y homogéneo de países afines a los intereses de EUA, se formó bajo la inspiración y apoyo de EUA y la TPP, para que a su vez apoye a la TPP, sobre todo como estructura que entre sus propósitos (no públicos) esté el de ir administrando en términos ‘legitimizadores’ la imagen ‘controvertida’ que va generando la TPP. Un ejemplo, “es (la Alianza del Pacífico) empeño de Washington para unir a los países con los que ya tiene un TLC, para contener a Brasil y ponerlos a remolque de la TPP” (Zibechi, 2012). O bien también, actuar en apoyo de la TPP en perjuicio de otro tercero, o generar rivalidades con bloques que sean adversos a la TPP (Mercosur por ejemplo) (ibid), o crear buena imagen en la opinión pública a la TPP, como un bloque con el que se pueden lograr interacciones productivas y bien vistas por la opinión pública general, y así despejarle el camino para las acciones más controvertidas de la TPP y no fáciles de aceptación ante la sociedad general (ibid). Hay también analistas que piensan de la Alianza del Pacífico que se trata de un bloque de perfil ideológico más que real y que su papel es en primer lugar mediático y en función de los intereses de la TPP. Un experto de India sobre Latinoamérica ve a la Alianza del Pacífico: “como un bloque hecho para *contra-balancear* el del Mercosur” (Viswanatham, 2012).

Otra macro-estructura que la TPP pretende generar es la referida al manejo de la propiedad intelectual científica y tecnológica especializada. La cual combinaría por un lado el

aprovechamiento de estructuras ya existentes y, por otro, las que la TPP estaría dispuesta a crear en apoyo de las transnacionales.

A estas alturas el lector podría estar preguntando que si tal es el alto grado de secrecía cómo es que se saben esas cosas que reportan los que critican a la TPP. La respuesta es que hay varias fuentes aunque un tanto dispersas y de retazos. Ya antes se reportó la escasa información que tiene el senado de USA, pero fue hecho público por el senador Wyden, aunque también ha habido otros que han revelado diversas cosas. También se han obtenido algunos datos por periodistas que entrevistan a representantes de gobiernos participantes en la TPP o de transnacionales a las que les ha convenido difundir algún punto de su interés; esto durante las múltiples reuniones que realiza el grupo en los varios países allí representados. Recuérdese por ejemplo la información que obtuvo en Nueva Zelanda la organización “Médicos sin Fronteras” y que no fue desmentida por la TPP. Pero otra fuente muy importante es la de que también para el caso TPP ha habido una especie de “leaks” o filtraciones de información, que al irse divulgando por redes sociales entre grupos interesados se les va dando unidad interpretativa. Véanse entre otros al respecto, por ejemplo: “US Trans-Pacific Partnership proposal leaked”: en http://www.theregister.co.uk/2011/03/11/us_tpp_proposal_leaked/; o <http://StopTheTrap.net>; o “New Zealanders wary of TPP” en www.3news.co.nz/New-Zealanders...

REFLEXIÓN FINAL: ¿QUÉ TIPOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS ALTERNATIVAS PUEDEN PLANTEAR LAS REGIONES MEXICANAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN CUANTO ACTORES SOCIALES ANTE EL BLOQUE QUE LAS AFECTARÁ?

Con lo hasta aquí expuesto ha aparecido claro que la TPP constituye una fuente de gran preocupación en la sociedad civil de los países miembros. Sin embargo en la de México aún no. Pero se habrá notado que en esos países la opinión pública ha tenido un despertar a raíz de las reuniones que la TPP ha tenido allí. Es por tanto esperable, dado que tales reuniones se realizan itinerantemente entre los miembros y que México es uno de ellos, que habrá de trocarle su turno de anfitrión. Es probable que tengan ellos ya establecido su calendario pero eso no ha trascendido públicamente, ya que ha de ser parte de su secrecía. Sin embargo el punto clave aquí es que al día de hoy hay ya conocimiento no completo pero suficiente que nos pone al corriente de la orientación general que lleva la TPP. Y este conocimiento basta para alertarnos de los graves riesgos a que nuestro país y sus regiones quedarán expuestos.

Por tanto no es necesario esperar a que el grupo venga acá. Nuestra sociedad civil puede y debe ya organizarse y elevar planteamientos que correspondan a la medida de tales riesgos. Planteamientos capaces de exigir un debate amplio con las autoridades del Estado pero también con todas las organizaciones civiles a verse afectadas, como para que se eleven, por un lado reclamos al Estado de información veraz, amplia y oportuna sobre ese bloque en el que está involucrado, y por otro como consecuencia, formular un planteamiento articulado de políticas públicas alternativas que nuestro gobierno como actor TPP debería llevar a tal instancia. Justo como condiciones que le impone la sociedad mexicana que el gobierno representa ante la TPP y que es miembro de ella. Tendrían que ser planteamientos que desde un ángulo modifiquen, por una parte, los tipos y enfoques de políticas públicas que la TPP

pretende manejar entre sus miembros, y desde otro aliarse con otros miembros sensibles a tales exigencias para sus propios países. Por otra parte, debe exigir coherencia entre acuerdos internos en TPP y las políticas públicas que se implementen hacia afuera en las regiones y sociedades que reciban sus impactos.

Pero un plan de planteamientos de la sociedad civil de ese calibre no tiene por qué esperar más tiempo para actuar. Puesto que el gobierno ya se involucró sin siquiera consultar a sus representados que somos los ciudadanos en nuestras regiones e instancias de acción, ahora que se sabe por dónde camina tal iniciativa, el derecho que le asiste a los ciudadanos es de exigencia sobre lo que quieren para sí, tanto en cuanto a políticas públicas alternativas como en cuanto a las estructuras administrativas por las que se garantice tal representación adecuada.

Se trata desde luego de un hacerse oír no por medios violentos que simplemente ofrezcan pretexto para ser desacreditados y luego reprimidos, sino de un diálogo firme a la vez que bien documentado, en que se vea que la sociedad no busca pleitos estériles sino acciones constructivas maduradas en coordinación entre representados y representantes. Se trata de trabajar por sus propios objetivos y no por los de otros países y menos por corporaciones transnacionales apoyadas en ambigüedades interpretativas sobre regulaciones laxamente formuladas en su beneficio. El síndrome Manning-Snowden-Assange ha inaugurado una nueva etapa en la que no se pueden esconder los derechos a la información y expresión sociales ni tampoco el de ejercer con libertad su privacidad y el de la participación pública de las regiones. Los “TPP-leaks” ya empezaron y también las protestas contra lo que “en oscurito” ventilan.

Como última reflexión cabe, como sugerencia de ideas para la sociedad mexicana y su empeño de movilizar a la opinión pública en reclamo de políticas públicas alternativas e instancias de estructuras administrativas transparentes, terminar este trabajo describiendo rápidamente lo

que en otros países sus organizaciones civiles han empezado a hacer como reclamos o protestas.

-En Australia, en la ciudad de Melbourne en Marzo de 2012, un grupo irrumpió de forma masiva en la Plaza Federación protestando contra la TPP durante la transmisión de un programa en vivo, el “7-News Bulletin” del canal 7 de TV y radio, mientras el conductor, Peter Mitchell, leía noticias (Heraldsun, 2012).

- La página web Avaaz lanzó por internet un pedido de reclamo contra la TPP. Pronto, para el 27 de Noviembre 2012, se le habían ya sumado más de 720,000 firmas de apoyo (Avaaz, 2012).

- En Japón un profesor de leyes en la Nihon University lanzó públicamente la alerta de que la TPP trata de permitir a las transnacionales que restrinjan o impidan las importaciones y exportaciones de mercancías ya autorizadas, apoyándose en ‘su’ propiedad intelectual, y así imponerles el alto a importadores/exportadores en el embarque y desembarque de mercancías tales como DVDs, etc. Esto basándose en que la TPP pediría a los países miembros cambiar las leyes del copyright en esos países, en el presente caso en su país Japón (Negima, 2011).

- Desde Julio 2012, el día 7 concretamente, se organizó la marcha llamada “Pots and Pans” (Vasijas y Cacerolas) contra la secrecía de negociaciones en TPP e ingresaron al hotel donde la TPP realizaba su conferencia y negociaciones. Al mismo tiempo organizaron por la tarde una reunión alternativa a la de TPP que llamaron “la Conferencia del Pueblo” (People’s Conference). (Events <<).

- Todavía más, en Nueva Zelanda se llegó en Diciembre de 2012 hasta lograr que se hiciera una votación en el país en la que el 64% de los neozelandeses opinaron que los acuerdos comerciales en la TPP que permitan a las transnacionales llevar a juicio al gobierno del país, tienen que rechazarse. (3News, 2012).

- Es importante citar también el caso de Perú en que en ocasión de la reunión de la TPP allí en Mayo 2013, se movilizaron muchos grupos, sobre todo de jóvenes(-as) pero también de adultos y 3ª edad que estuvieron protestando con manifestaciones en la calle bajo el lema general de “NO NOGOCIABLE” pero aplicado a aquellos puntos concretos en que TPP pretende restringir derechos humanos o libertades individuales o sociales, como en los campos de la salud, medicamentos genéricos, educación, recursos naturales, empleo, alimentación, etc. (Nonegociable, 2013).

- Finalmente vale la pena referir la última ronda, la 18ª, concluida apenas el 25 de Julio 2013 en Kota Kinabalu, Malasia. En ella por un lado la prensa del país (p.e. el NewStraits Times, 2013) reporta como cierre del evento que, si bien se avanzó en las negociaciones, por otro lado, sobre los asuntos ‘duros’, el Jefe Negociador del país anfitrión, J. Jayasiri, afirmó que: “en los temas de derechos de propiedad intelectual, medio ambiente, y empresas públicas del Estado seguirán negociando porque no llegaron a acuerdos” y dijo que “su país está preocupado con la propuesta presente tal como está”, a lo cual añadió que: “no puede decir cuál es la posición oficial de su país debido a la cláusula de confidencialidad”. Pero además también afirmó: “estamos entrando a un estadio en que los negociadores tenemos que entrar ya a tratar los asuntos más sensibles y difíciles” (ibid). O sea pues, hay fuertes controversias pero sigue la cláusula de secrecía impuesta por EUA. Más aún, aseveró que: “la transparencia y la rendición de cuentas son la principal preocupación del público” y que para eso: “el Ministerio de Comercio Internacional e Industria organizará un Día Abierto (Open Day) para tratar las quejas y preocupaciones del público en su país” (ibid). Todo esto es algo revelador (no de esperarse por cierto de nuestras autoridades mexicanas), ya que si por un lado EUA con sus afines persiste en presionar para sacar sus ventajas, los demás afectados se resisten y el TPP se refleja así entrampado; lo cual implica que habrá nuevas embestidas y mayores presiones. Por lo demás, es claro que ya logró, aun en los que no lo secundan ‘a ciegas’, el alto grado de secrecía por el que tanto se ha empeñado.

Todo lo cual no obstante, por otras fuentes aparece evidente que la acción de la sociedad civil va “in crescendo”. Se reportan protestas masivas públicas de ONGs, agrupaciones de la juventud, y organizaciones de abogados en Kota Kinabalu, donde la policía logró detener a 14 manifestantes. Pero también hubo protestas en la capital, Kuala Lumpur. En ésta: “hubo protestas públicas de varios grupos de la sociedad civil que culminaron en el Parlamento”. A la vez, el Partido Social de Malasia está urgiendo a que se pospongan las decisiones en la TPP para que antes se debata y analice a fondo en los parlamentos de los países todo el asunto. A lo anterior, se ha sumado el anterior Primer Ministro Tun Dr Mahathir, quien recientemente ha descalificado a la TPP porque afirmó: “es otro intento de EUA para que sus enormes corporaciones penetren los mercados locales de los países pequeños y aun la capacidad de gestión de los gobiernos locales”. Esto también es revelador pues gradualmente se van incorporando partidos y hasta personajes de la más alta esfera política que se oponen ya abiertamente.

Concluimos observando que nuestro análisis lo que nos revela es que la etapa de las protestas puntuales y aisladas ha sido buena para despertar la conciencia pública en esos países y que crece cada vez más como ola que no se detiene, pero que ya es tiempo de una siguiente etapa en la cual se dé el salto del nivel de lo aislado y puntual al de lo estructuralmente conectado y administrado por la sociedad civil organizada, en programas de continuidad ininterrumpida. Una etapa en que madure la exigencia a los respetivos gobiernos, de planteamientos de políticas públicas realmente alternativas frente a una iniciativa como la TPP en este momento claramente muy cuestionada y socialmente desprestigiada. De manera que la TPP finalmente pase a lo oscuro de la historia como el intento fallido sobre el cual, sin embargo, la sociedad civil internacional, ante las amenazas tan fuertes que le estuvo presentando, se yerga y abra la puerta como protagonista de esta etapa en que representantes y representados trabajan de

consuno para sus intereses y no de gobiernos hegemónicos ni conglomerados de 'empresas transnacionales-militares-políticos-medios masivos', irresponsables de lo que hacen al mundo.

BIBLIOGRAFÍA

Avaaz, (2012) en: www.avaaz.org/en/stop_the_corporate_death_star/

CEPAL, (2013) en su colección 'La Hora de la Igualdad', ver el libro: "Comercio internacional y desarrollo inclusivo. Construyendo sinergias" <http://bit.ly/14X8RDI>

^{ab} 2012 *Congressional Report*, Vol 158, pg S3517

Daniels, Chris (2008), "First step to wider free trade" (<http://www.nzherald.co.nz/section/3/story>.

"**Doctors warn of TPP risks**" <http://www.3news.co.nz/Doctors-warn-TPP->

"**Events << Stop TPP**" en: <http://stoptpp.org/events/>

Flynn, Sean (2012-05-09), "Law Professors Call..." (<http://infojustice.org/archive/21137>)

Gleeson et al., (2012) www.mja.com.au/journal/2012/196/5/challenges...

<http://helpfixamericafirst.blogspot.com/...wiki-leaks-detail...>

Heraldsun, (2012) en: www.heraldsun.com.au/entertainment/tv-radio/channel-7-newsreader-peter-mitchell-was-mobbed-by-protesters...

<http://ictsd.org/i/news/puentes/165181/>

^{ab} "Letter from..." (<http://infojustice.org/wp-content/uploads/2011/08/Ten-Representatives-on-TPP->

Negima, 2011, en: www.animenewsnetwork.com/news/2011-11-09/artist-k-hachiya...

New Straits Times, (2013) "In a High Note Concludes the 18 TPP Round", diario de Malasia, 26 de Julio, 2013

Nonegociable, (2013) en: www.nonegociable.pe/noticias/sociedad-civil-entrega-firmas-a-humala
(<http://oecd.org/economy/outlook/lookinto2060.htm>)

Palmer Doug, (2012) "Some secrecy needed in trade talks: Ron Kirk" en:
www.reuters.com/article/2012/05/14/us/usa-trade-kirk-

www.popularresistance.org/police-detain-14-in-malaysia-TPP-round-protest-... (26-07-13).

Sherwin, (2012) www.publicknowledge.org/blog/tpp-and-very-basic-point...

<http://StopTheTrap.net>

Sutherlin, Laurel (2012-09-11) "What You...(<http://www.alternet.org/environment/waht-you-need...>)

TPP Announcement 2009, (<http://ustr.gov/about-us/press-office/press-releases/2009/december/tpp-announcement>) Office of the U.S Trade Representative, 2009-12-14

Viswanatham R., "The Pacific Alliance, yet another bloc in Latin America" in: MercoPress, June 12 2012, <http://en.mercopress.com/2012/06/12/the-pacific...>

Wiki, 2013, <http://en.wikipedia.org/wiki/Trans-Pacific-Strategic...>

Zibechi, Raul, 2012: "Mercosur ampliado vs Alianza del Pacifico" en: LaJornada, Nov-30.

3News, 2012, "New Zealanders wary of TPP" en: www.3news.co.nz/New-Zealanders-wary-